

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX. SEGUNDA EPOCA. Almería, Sábado, 10 de Junio de 1916. Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16. SEGUNDA EDICION. NUMERO 2668

Problemas económicos

Las clases pasivas

Las clases pasivas constituyen un problema para los economistas y más aun para el Estado. Es una bola de nieve que al desmenuarse por la pendiente del tiempo se va convirtiendo en alud que amenaza aplastar al Tesoro público. Los Ministros de Hacienda que ven rodar la mole siniestra se preguntan angustiados:

—¿Cómo evitaremos que crezca y que nos aplaste?

Navarro Reverter y Bagallal estudiaron proyectos de ley, que eran como cañones granifugos para disolver nubes tormentosas. Pensaron que no era noble ni justo acabar con los intereses creados, pero creyeron que el presupuesto de clases pasivas era como un pantano, que era urgente desecarlo y que lo menos y más positivo que podía hacerse para ello era cegar los manantiales que lo llenan: suprimir o mejor sustituir de ahora en adelante los derechos pasivos que manifiestamente da el Estado por las pensiones de retiro, de viudedad y de orfandad, que pueden constituirse en el Instituto Nacional de Previsión.

La inestabilidad de los Gobiernos, flor de un día, el poco gusto y exigua preparación de nuestro Parlamento para los problemas económicos, dieron con esos proyectos en el foso de la Gaceta.

Pero la idea ya está en marcha y esa será, pienso yo, la solución que prevalecerá, o al menos la que debería prevalecer.

La carga de las clases pasivas, considerada en sí misma, no es odiosa, es carga de justicia. Tiene fundamentos sólidos que la justifican.

Su primer fundamento es el descuento que en su sueldo sufre el funcionario. ¿Para qué se le retiene ese descuento sino para devolverlo en forma de viudedad y orfandad? El Estado, al darle la «jubilación» o al dar a su viuda o a sus huérfanos la mezuquina pensión, no hace más que devolver lo que recibió. Si no lo devolviera, desempeñaría con sus funcionarios el triste y desmoralizador papel de explotador.

Es verdad que en virtud de la Ley de Utilidades exige también descuento a los funcionarios privados a quienes no reconoce derechos pasivos, pero es igualmente cierto que el descuento de los funcionarios es mucho mayor y en él está comprendido lo que paga en concepto de contribución como ciudadano, y lo que cede para constituir sus derechos pasivos.

Otro fundamento es el derecho a la vida, derecho que el Estado tiene el deber moral de tutelar. El que a una sociedad da la prestación de su trabajo, adquiere ipso facto el derecho de vivir en ella, no sólo cuando trabaja sino también cuando sin su culpa no puede trabajar. Mientras una sociedad no haga eficaz ese derecho-cumbre, está mal organizada y no tendrá paz.

Y no quiere decir esto que el Estado deba convertirse en un inmenso almacén de abastecimiento o en una ruinoso casa de beneficencia, no. Es la sociedad la que debe sostener la vida de los que le sirven. El Estado debe limitarse a legislar, a organizar, a hacer lo necesario para que la sociedad cumpla con ese deber. Sólo subsidiariamente debe estar sobre sus hombros las cargas de la asistencia pública.

En eso se funda principalmente el régimen de los seguros sociales que carga tan abrumadora están echando sobre los Estados modernos. Son «las clases pasivas del proletariado» y en general de las clases que viven de su trabajo y que no pueden o no saben ahorrar para los días en que el trabajo es imposible.

Y si los Estados tienden a reconocer, y a mi juicio con razón, derechos pasivos hasta a millares y aun millones de personas de quienes no reciben directamente trabajo ni colaboración alguna, ¿cómo se puede considerar contra razón y justicia el que los reconozca y los dé a los que son sus colaboradores y de quienes recibe todo lo que pueden dar en la vida, la savia de su actividad y la riqueza de su tiempo?

El Estado no puede estrujar el limón y arrojar la cáscara al muladar. No puede aprovecharse del trabajo de un funcionario durante una vida y arrojarle a la miseria cuando ya no le sirve, como si fuera un limón ya estrujado o un sombrero que no sirve. Eso es contra toda justicia y contra toda humanidad y en el Estado, que está tan alto, sería, además, un ejemplo funestísimo.

Las clases pasivas, por lo tanto, están justificadas; no son un abuso, son elemental carga de justicia.

Pero esas mismas razones que justifican las clases pasivas en sí, condenan las clases pasivas, tales como las tenemos organizadas nosotros.

Si la jubilación ha de ser proporcional al descuento, ¿por qué a igual descuento no reconocer igualdad de derechos pasivos? ¿Por qué se da jubilación sólo a los que completan determinado número de años de servicios y a los que no los completan se les hace el descuento para una pensión de retiro que luego no se les da? ¿Por qué se reconoce como años de servicios para los derechos pasivos años en los que no se hizo ningún descuento? ¿Por qué se fija la cuantía de esa pensión de retiro, no por su precio, es decir, por la suma de descuentos hechos, el interés compuesto de los mismos y el margen que den las Tablas de mortalidad, sino por el mayor sueldo que se haya obtenido durante dos años?

Si los derechos pasivos han de ser proporcionales al descuento sufrido en los sueldos, ¿por qué a los funcionarios más modestos, a los que tienen menos de 1.500 pesetas se les obliga al descuento y no se les reconoce derecho alguno a la jubilación? ¿Por qué el Estado escamotea y roba así precisamente a los pobres, a los más necesitados y merecedores de su protección y de su justicia?

Si uno de los fundamentos de esos derechos pasivos es garantizar el derecho a la vida, el evitar la miseria, la mendicidad, el hambre y la muerte a los que no pueden ahorrar para la vejez y que aun siendo viejos tienen derecho a vivir, ¿por qué se da pensión a los de mayores sueldos que podrían ahorrar para los viejos años y se la niega a los más modestos, que forzosamente tienen que vivir al día y entre privaciones?

Todas esas preguntas y otras que se pueden hacer denuncian un mundo de injusticias, de privilegios, de olvidos opresores, de informalidad y de tarabonería en nuestras clases pasivas. Todo eso es la causa de que sean en España una carga abrumadora y una carga injusta.

Y esa es la razón de que sea uno de los problemas económicos planteados a todos los Ministros de Hacienda y de que se vuelvan los ojos para su solución a las pensiones de retiro, de viudedad y de orfandad, constituidas técnicamente sobre bases matemáticas en el Instituto Nacional de Previsión.

SEVERINO AZNAR.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Málaga regresó, ayer a bordo del vapor «Cataluña», el propietario don Juan Espinosa, acompañado de su distinguida señora doña Soledad Quesada.

De la misma capital ha venido don José María Rubio.

Hállase enfermo el abogado don Oafer Amat García, cuyo alivio deseamos.

Han regresado de Málaga los comerciantes don Salvador Maresca y don Enrique Carmona.

Desde Berja se ha trasladado a Sierra, Alhambilla el propietario don Francisco Méndez Arpés.

Desde Murcia ha regresado a Fijana, después de obtener brillantes calificaciones en el curso preparatorio de Derecho, el joven don Emilio Gutiérrez Vilchez.

En el tren correo de ayer marcharon a sus posesiones de Abia la respetable señora doña Cristina Egea, viuda de Simón, su hija doña Cristina y el esposo de ésta, don Alvaro Terrazas, nuestro querido amigo.

Se encuentra enfermo el teniente fiscal de esta Audiencia don José María Casas Ruiz, cuyo alivio deseamos.

En la madrugada de ayer marchó a Córdoba, en uso de licencia, el coronel presidente de la Comisión mixta de reclutamiento, señor Moscoso.

Ha dado a luz un precioso niño la esposa del empleado de la Diputación, afecto a la sección de Cuentas del Gobierno civil, don José Sicilia Rico.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

POR TELEGRAFO

DICE RUIZ JIMENEZ

Felicitación

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación, Sr. Ruiz Jimenez, ha manifestado hoy a los reportes que le ha visitado el alcalde de esta Corte, Sr. Rosales, acompañado por varios concejales, para felicitarle por la presentación del proyecto de ley relativo a la urbanización del extrarradio de Madrid.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas.

CONVERSACIONES

—¿Está usted contento?
—¿Como no?
—Así me lo figuraba: la votación de ayer en el Senado es de las que fortalecen.

—¿Al Gobierno?
—Al gobierno y al patriotismo. Menos dos de los dos Senadores, todos los votos fueron favorables al Mensaje. Por eso se ha podido decir que la de ayer fue la votación del patriotismo.

—No me gusta la frase: tiene cierto sabor de «Marcha de Cadix».

—Es que a mí me entusiasma esa música.

—Hombre, el «Viva España!» también me entusiasma a mí, pero a la letra y a la música preferiría las obras. Es necesario hablar menos y hacer más, y que esté la Patria más en el corazón que en los labios.

—No acierto a cuento de qué vienen esas reconveniones.

—Fíjese, amigo: mientras en el Senado se hablaba de patria, en el Congreso se pretendía discutir y pasar como de mogollón un proyecto de urbanización del extrarradio madrileño que representa una porra de millones.

—Bien y ¿qué?
—Pues casi nada: que se hará un empréstito avalado por el Estado, que con el dinero del empréstito se expropiarán muchos miles de metros cuadrados de terrenos que hace poco valían una miseria; que los dueños o algunos de los dueños de esos terrenos son personajes influyentes; de todo lo cual se deduce, que el dinero del Municipio y en caso de insolubencia el del Estado irá a parar a los bolsillos de esos personajes influyentes. Yo no diré que sea ese un gran chanchullo, pero sí que es un bonito negocio.

—Pero si la cosa es conveniente ¿qué más da?

—Claro que da. Da pasto a la sospecha, y a la murmuración y al descreído de quienes son en cierta manera jueces y partes; jueces que se disponen a sentenciar y partes preparadas para granjear un pingüe beneficio. Además, no basta que una cosa sea buena, si parece mala o poco delicada...

—Y era eso lo que se iba a hacer?

—Y lo que no se hizo por estorbarlo el señor La Cierva. Y he ahí porque dije al principio que prefería a la letra y a la música las obras de patriotismo.

—Patriótico es urbanizar las zonas a las que no han alcanzado todavía los beneficios del progreso y de la civilización!

—Indudablemente, pero es más patriótico no negociar con el dinero del municipio, de la provincia o del Estado.

—¡Bah! ¡pequeñeces!

—¿Pequeñeces? ¡Sí! ¡sí! una pequeñez que se aproximará a los ochenta millones.

Por la copia

MIGUEL PEÑAFLORES

NUESTROS REGALOS

Debiendo celebrarse el próximo día 21 el sorteo de la Lotería Nacional que ha de servir para adjudicar el regalo que tenemos anunciado, participamos a nuestros lectores que hoy publicamos el último cupón, con objeto de dar tiempo para el canjeo a los suscriptores de fuera de Almería.

El canjeo podrá hacerse hasta la víspera del día de la jugada, a las cinco de la tarde, y el mismo día de la extracción publicaremos el número del último resguardo que hayamos expedido.

Huelga decir que no tendrán valor los cupones que recibamos después del correo de la tarde del día 20, así como que en ese mismo día quedarán despachados cuantos lleguen a nuestras oficinas.

Tenemos en preparación un magnífico regalo que oportunamente anunciaremos a nuestros lectores.

Las horas fijadas para el canjeo de cupones en nuestra Administración son: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Rogamos a nuestros lectores que para evitar perturbaciones en nuestras oficinas, no acudan a canjear fuera de las horas marcadas.

OTRA EXPEDICION OBREROS A FRANCIA

Ayer tarde llegó a esta capital un representante de la fábrica de fundición de Saint Chaumont (Francia), que se propone formalizar una expedición de obreros.

Según hemos oído, el número de obreros que se contratarán será el de doscientos.

¿Y siga la sangría? ¿Hasta cuándo?

HABLA ROMANONES

Sobre un incidente. Noticias de Marruecos. Nombra-miento

Madrid, 9.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les confirmó el incidente ocurrido al vapor «Játiva» en el puerto de Génova, quitándole importancia al suceso.

Luego dijo que había recibido una carta del Alto Comisario en Marruecos, general Gómez Jordana, quien confía que el paso del fondak de Ayn Yedida está completamente asegurado.

Añade que la kábil de Wad-Ras se ha sometido totalmente, no habiéndose costado la sumisión ni un céntimo.

Terminó diciendo el presidente que había sido nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid don Jesús Lopo.

Una instancia

Las uvas de Almería

En el Gobierno civil presentóse ayer un escrito acompañando instancia dirigida al señor ministro de Estado, en súplica de que por el Gobierno se eubien las gestiones oportunas cercas de los de Francia e Inglaterra para que se permita la libre exportación de las uvas de esta provincia a los puertos holandeses de Amsterdam y Rotterdam, como se ha conseguido para las frutas de Valencia.

Suscriben dicha instancia, por el Circulo Mercantil e Industrial, los señores Presidente y Secretario de dicha entidad, don José Sánchez Entrena y don Gerasio Lozana.

La instancia referida fué elevada ayer a la Superioridad con informe favorable.

POR TELEGRAFO

El Episcopado reclama

Una exposición al ministro de Hacienda

Madrid 9.—El Arzobispo de Toledo, Cardenal Guisasaola, en nombre del Episcopado español, ha dirigido al Ministro de Hacienda Sr. Alba, una exposición, pidiendo que sea reformada la ley que dispone que la caducidad de créditos contra el Estado expira el 30 de Junio.

Afirma que es imposible aplicar la citada ley a los intereses de la Iglesia puesto que el Estado declaróse deudor.

Termina declarando que espera que el Gobierno no quebrantaré el Concordato, ni violará los preceptos del Derecho Natural.

No hubo número

La cuestión del alumbrado

Por falta de número no pudo reunirse ayer la ponencia especial designada para estudiar la instancia presentada por la Sociedad «Lebón y Compañía» en súplica de que se le deje en libertad de alterar los contratos que estipuló con abonados particulares, fundándose en la anomalía de las circunstancias actuales.

Asistieron justamente la mitad de los concejales que forman la ponencia, y acordó aplazar la reunión para el viernes próximo, a fin de estudiar con el debido detenimiento esta cuestión de interés capitalísimo y emitir el informe acordado por la Corporación municipal.

Los demás asuntos que debía informar aparte la Comisión de alumbrado quedaron sin despachar por la razón anteriormente expuesta.

Serán resueltos en dicho día.

Ayer en el Ayuntamiento

Dice el alcalde

Ayer mañana, como de costumbre, fuimos recibidos por el alcalde en su despacho oficial.

En su conversación con los periodistas, ocupó el señor Pérez Cordero de la venida de tropas a nuestra capital y nos anunció que le había visitado el señor gobernador militar de la plaza para informarse del estado de las obras que en el cuartel se realizan, toda vez que de la terminación de estas depende la llegada del batallón destinado a guarnecer aquella.

Dijo el alcalde que después de terminadas las reformas que se emprendieron habían surgido otras de poca importancia, pero que originaban nuevas dilaciones, advirtiéndonos que tenía ordenes el personal de la policía urbana para imprimir a dichas reformas la actividad posible.

El martes próximo, seguramente, quedarán terminadas y listo el cuartel para alojar a los soldados.

Terminó el alcalde diciendo con respecto a este asunto que por la tarde giraría una visita a las obras y que había llegado, procedente de Granada parte del material destinado al cuartel y que hoy, probablemente, llegaría el que se ha remitido desde Córdoba.

El señor Pérez Cordero habló luego del ruego que le dirigamos en nuestro número anterior sobre sancionamiento de la parte posterior del Teatro Cervantes, y dijo que se había oficiado al presidente de la Sociedad constructora para que en término de diez días higienice dicho sitio y lo cerque en evitación de los abusos denunciados.

También dijo el alcalde que había dado otro plazo de ocho días a las sociedades propietarias de los depósitos de minerales establecidos en las Almadrillas para que los cerquen sin excusa de ningún género, so pena de realizar la mejora a costa de dichas sociedades.

La conversación giró sobre otros puntos menos importantes, levantándose a poco la sesión.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

De Marina

Madrid, 9.—El ministro de Marina, señor Miranda, ha despachado hoy con el rey don Alfonso, sometiendo a su sanción un decreto, autorizándole para presentar a las Cortes un proyecto de ley, sobre la distribución de los créditos consignados en la ley de 17 de Febrero de 1915, para la habilitación de bases navales y puertos de refugio.

Replicando a X

EL PROBLEMA UVERO

Perdone el señor X si antes no he recogido su observación, pero no se puede siempre todo lo que se quiere y cuando se quiere. Agradezco las frases benévolas que para mis pobres y mal perjeñados artículos tiene y me agrada que objete, no porque yo desee la polémica, sino porque ello significa movimiento y el movimiento es la expresión de la vida, es señal de que comenzamos a salir de la inercia y por ahí hay que empezar para hacer algo.

Para dar contestación cumplida a la observación de X bastaría remitirle a mis artículos y que se fijara que todos ellos han sido escritos a base de que veigan a Almería los consumidores de la uva, sino los comerciantes, los que negocian con ella, los que por sí, o por intermedio de otros negociantes más en pequeño, abastecen las fruterías y mercados al detal que es a donde van los consumidores a buscar nuestra uva, ya llegue allí llevada por los productores o por los comerciantes. Hasta ahora nosotros llevamos el fruto a los distintos mercados y lo vendemos no a los consumidores, sino a los comerciantes. ¿Hay alguna ley económica por virtud de la cual el productor deba llevar la mercancía a donde el comercio pueda obtenerla con el mayor daño para aquél y las mayores ventajas para éste? Lo que hay es que nuestra ambición nos llevó a matar a la gallina de los huevos de oro, nos impulsó a arrebatarle al comercio su legítima ganancia, y fuimos a los mercados extranjeros en busca de lo que se ganaba el comerciante; y éste que venía aquí a comprar, cuando vio que nosotros le ahorrábamos gastos, molestias y riesgos y le llevábamos a su propia casa la uva dejó de venir, y compra como el que está en su casa, máxime tratándose de un fruto verde, y mejor aún si se colocó en la posición ventajosa del acreedor. Esto no obstante todos los años vienen algunos comerciantes a comprar uva, bien en los paralelos, bien en el puerto de embarque. ¿Qué son si no las órdenes que anualmente se reciben en la capital y en los pueblos para remitir a precio hecho un determinado número de barriles? Y si algunos comerciantes vienen a comprar no habiendo mercado en regla ¿por qué no habían de venir y en mayor número cuando tuviéramos un mercado hecho a imagen y semejanza del que se estime como mejor en el mundo? Redáctese un reglamento basado en buenos modelos, pídase su aprobación oficial mediante Real Decreto, y ya verá el señor X como habiendo garantías de seriedad en ese mercado acuden a él compradores cada año en mayor escala.

Más viable me parece esto que repartir el 66% de la exportación, que dice Inglaterra que consentirá, entre los pueblos de la provincia, pues aunque esto no es un imposible, en nuestra provincia si lo es. Para hacer ese reparto se requiere una organización previa de que carecemos, y por la que he abogado repetidas veces, sin cuyo requisito ese reparto ni se haría equitativamente ni sería tolerable. Si para míentes en ello, veré mi amable contradictor, que aun dándole de gratis, que el reparto se hiciera como una seda y con el más puro sentimiento de justicia distributiva el problema uvero quedaba en pie y sin resolver, porque lo que nos propone el señor X, dado caso de que fuera muy hacedero, sería pan para hoy y hambre para mañana. Nuestro problema no tiene en mí pobre entender, más que dos soluciones: una es la organización en sindicatos, cajas rurales, cooperativas, para comprar y vender cooperativamente lo que para el cultivo y exportación necesitamos y lo que producimos: otra es dejar de ser comerciantes. Ambas son arribables, pero la primera, por ahora y hasta que nos percatemos mejor de los beneficios que reporta la cooperación, es impracticable; no nos queda más remedio que dejar de ser comerciantes o vivir de las migajas que nos quieran dejar los que comen a dos carrillos el pan que nosotros amasamos con ayunos y sinsabores.

UN COSECHERO

LAS CORTES

SENADO Sesión del viernes

Madrid, 9.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde abrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto y el banco azul está desierto.

Orden del día
Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, y sin ruegos, entrase en el orden del día.

Eligense a los señores Amblar Martínez y Garay para formar parte de la Comisión Mixta, inspectora de la Deuda pública.

Fíjase el despacho ordinario para la sesión de mañana, levantándose a las tres y cuatro de la tarde.

CONGRESO Sesión del viernes

Madrid, 9.—A las tres y treinta minutos de la tarde abrese hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva, y en el banco azul están los ministros de la Gobernación y Fomento, señores Ruiz Jiménez y Gasset.

Ruegos y preguntas
Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Camps protesta contra el incremento de los juegos prohibidos que hay en Barcelona.

Confestale el ministro de la Gobernación.

El señor Morera rechaza la especulación lanzada, atribuyendo a los regionalistas catalanes la partidaria de una hoja separatista que ha sido recogida en Barcelona.

El Mensaje
Entrase seguidamente en el orden del día y se reanuda el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Liado rectifica brevemente. Interviene para alusiones el señor Giner de los Ríos.

Renueva las protestas formuladas por el partido radical contra el movimiento iniciado por la Liga Catalana, y afirma que es imposible otra lengua oficial que la castellana.

Elogia el documento de la Academia Española sobre el uso del castellano, y niega eficacia al reconocimiento del catalán en el seno mismo de las corporaciones de Cataluña.

Relata luego las innovaciones introducidas por las mancomunidades, censurándolas, y declara que considera imposible otorgar a aquella corporación atribuciones para las delegaciones en enseñanza.

Termina pidiendo que se reanude por las distintas agrupaciones de la Cámara una labor común, para contribuir al engrandecimiento de la Patria.

También interviene en el debate el señor Domingo.

Censura la inacción del Gobierno en la resolución de los problemas originados por la guerra, y pide que nos preparemos para el momento de la paz, intensificándose nuestras industrias para cubrir las necesidades de los mercados de América.

Protesta contra la ocultación de riqueza, solicitando un régimen equitativo, y censura la política que se desarrolla en Marruecos.

El orador manifiesta que se encuentra fatigado.

Suspéndese el debate y seguidamente se levanta la sesión.

El Contingente provincial

COSAS DE LA EXCELENTISIMA

Como tenemos anunciado, hoy deberá celebrarse la tercera subasta para el arriendo del Contingente provincial por término de cinco años.

La impresión que recibimos es contraria por completo al deseo de que haya posterior y que entre la Diputación por nuevos desastros, escapando a la ruina y escándalo que sobre ella se ciernen.

Bien lamentable es que las desdichas de unos, los falsos manejos de otros llevarán a la Casa provincial a tal estado de miseria, y que hoy, divulgado su desmoronamiento por vergüenza nuestra, nadie acusa a los llamamientos hechos para arrendar servicios en los que el fracaso es cosa prevista.

¿Que ocurrirá ahora? ¿Seguirán los padecimientos provinciales cruzados de brazos ante el gran problema que se les presenta, obstinados en no reanudar las interrumpidas sesiones del primer período semestral, para adoptar medidas prácticas y definitivas?

Parlamentaria

Varias notas
Madrid, 9.—El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, ha felicitado al diputado radical señor Giner de los Rios por el discurso que esta tarde ha pronunciado en el Congreso...

Noticias militares

Destinos vacantes
Se ha publicado la vacante del destino de celador de edificios militares, con residencia en Almería para custodia del cuartel de la Misericordia y fortaleza de la Alcazaba...

MINERIA

Registros
En el Gobierno civil se presentaron ayer las siguientes solicitudes de registros: Don Gaspar Cuenca Benet, doce pertenencias de mineral de hierro...

Depósitos

Para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus registros respectivos han constituido el depósito necesario, los señores siguientes: Don Carlos Pérez Barillo, para el registro Epifanía, número 33.625...

Fiestas del Corpus en Granada

Con motivo de las tradicionales fiestas del Corpus en Granada, la Compañía del Sur de España, ha organizado este año varios servicios especiales de viajeros con billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios y especiales de los que afectan a nuestra provincia los siguientes: 1.º—Billetes especiales de ida y vuelta a Granada por los trenes ordinarios desde todas las estaciones con la rebaja del 50.º.º. La ida podrá hacerse en los días 20 al 24 y el regreso del 23 al 20 del actual, todas las fechas inclusive...

Los descuentos del clero

Muchas veces se han calificado de grandes las rentas de los señores Obispos y Canónigos, y algunos incluyen en el clero rico a los párrocos de ascenso y término. Si alguno de mis lectores quisiera de buena fe enterarse bien de este asunto, como de todo lo que voy escribiendo, le rogaria leyese la obra El Presupuesto del clero, por el actual Excelentísimo Sr. Arzobispo de Tarragona...

Noticias belgas

Varios informes
Madrid, 9.—Telegrafían de El Havre que en Rouen se ha celebrado una gran fiesta en honor de Bélgica. A la función celebrada en la Catedral asistieron los ministros belgas Mm. Carton de Viart y Hellepote...

Desde Londres

Bloqueo pacífico de Grecia. Supervivientes de "Hampshire". Despacho oficial
Madrid, 9.—Radiogramas de Carnation participan lo siguiente: El ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey, ha anunciado la aplicación de un bloqueo pacífico sobre Grecia...

Desde Lyon

Varias notas
Madrid, 9.—Radiogramas de Lyon expedidos a las seis de la tarde, comunican que según noticias de Berlín ayer fue clausurado el Reichstag, suspendiéndose las sesiones hasta el 26 de Septiembre...

Recogida de armas

Y DE LAS MULTAS, ¿QUÉ?
Por la Guardia civil y la Policía fueron recogidas durante el pasado mes de Mayo 67 armas de diferentes clases en la capital y la provincia. En la capital solamente recibió la Policía 13 revólvers, 6 pistolas, 31 facas, 5 cuchillos y once navajas, que hace un total de 66 armas...

La guerra europea

Desde Berlin

El viaje de Kitchener. Pro-patrióticos de los rusos. Los críticos navales ingleses y la batalla del Skagerrak. Felicitación al Kaiser. La política en Francia. La situación en Italia
Madrid, 9.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlin: Informes de fuente rusa demuestran que lord Kitchener iba a bordo del crucero "Hampshire", con un numeroso séquito, cuando el barco se hundió al Oeste de las Orcadas...

Desde Roma

Los diputados italianos piden la celebración de una sesión secreta. Asileros búlgaros bombardeados por los rusos. Prisioneros rusos libertados. Parlamento al frente de batalla
Madrid, 9.—Informan de Roma que "El Corriere della Sera", de "Milan", asegura que diputados de todos los partidos han acordado pedir que la Cámara se reúna en sesión secreta, para discutir los últimos acontecimientos. Sábese que ayer se reunieron los ministros en Consejo para tratar de esta cuestión...

Parte oficial

Ruso
Madrid, 9.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado: El gran cuartel general ruso dice: Los moscovitas han tomado por asalto la ciudad de Lush; han atravesado el río Ikwa y continúan la ofensiva en el frente de la Galitzia...

Desde Lyon

Varias notas
Madrid, 9.—Radiogramas de Lyon expedidos a las seis de la tarde, comunican que según noticias de Berlín ayer fue clausurado el Reichstag, suspendiéndose las sesiones hasta el 26 de Septiembre...

Notas burserales

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. Cheque St. Paris, 83.50; anterior 4.º, 23.58; amortizable 5.º, 86.80; anterior 4.º, 93.00; Banco Español, 473; Tabacalera, 293.

Ultima hora

Informes oficiales Alemanes
Madrid, 10.—Aerogramas de Nauen expedidos a las once de la noche, comunican lo siguiente: El gran cuartel general alemán, dice: Teatro Occidental: Nuestra artillería ocasionó el incendio de un depósito de municiones de los franceses en Lihons...

De Hacienda

Notificaciones
La Administración de Propiedades e Impuestos ha notificado a don Leonardo Ortiz, vecino de Macael, que le ha sido impuesta la multa de cien pesetas por incumplimiento del Reglamento de electricidad, más el cinco por ciento de la cuota no ingresada...

Derechos reales

Don Marcos Egea Sánchez presentó ayer instancia en la Delegación acompañando partida de defunción de doña Encarnación Falces Canovas, en solicitud de prórroga para el pago de Derechos reales en dicha testamentaria.

Tribunales

Señalamientos para hoy
Sección primera.—Causa del juzgado de Górgal, sobre hurto, contra Diego Plaza Sánchez. Abogado, señor Benítez; procurador, señor R. Vela...

Sentencias

El tribunal de Derecho de la sección primera ha dictado sentencia absolutoria a favor de Manuel García Pérez y Miguel Domínguez Morales que fueron acusados del delito de disparo en causa del juzgado de Sorbas. El de la sala segunda ha firmado sentencia condenando al procesado por el delito de estafas en causa del juzgado de C. evas, Juan García Gallardo, a dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de cien pesetas...

Notas de interés

El mes de Junio
Es el sexto del año civil en el Calendario Gregoriano. Antiguamente estaba dedicado a Junio la primera de las divinidades femeninas de la fábula griega. Es el mes de las populares verbenas de San Pedro y San Juan...

DE MARINA

Aviso a los navegantes.
El ministro de Marina ha publicado en la "Gaceta", la siguiente nota: "Mar Mediterráneo.—Estrecho de Gibraltar.—Como complemento a las prescripciones relativas al fondeadero de observación en la rada de Gibraltar, (Aviso número 218 de 1916) se pone en conocimiento de los navegantes que cuando hallándose en dicho fondeadero estime un capitán que su buque se encuentre en peligro, ya por causa de mal tiempo ó por otra circunstancia, puede hacerse con su buque a la mar o buscar un abrigo en la costa de España sin permiso de las autoridades navales y sin práctico...

Real orden.

Se ha dispuesto por Real orden de 30 de Mayo último que las juntas locales de practicaje acuerden en los puertos donde convenga la creación de práctico mayor y que estos presten o no servicio a juicio de la autoridad de marina.

Aguas de Morataliz

Las ejores y más radi activas de España
Análisis realizado por el doctor Ortega y comprobado por el sabio doctor Pimilla, el cual, en su Memoria médica, dice que las AGUAS DE MORATALIZ no son una más entre otras aguas minerales, sino un caso raro en los fastos de la hidrología nacional...

Libras esterlinas

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardor Giménez S. en C. PRINCIPE, 75
Doctor Noguera
Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERAPIA. Consulta, de 1 a 4. Boulevard 88, Almería

De Instrucción pública

Hojas de servicios

El maestro de la Cañada de San Urbano don Sebastián Fuentes Aguilera, remite una hoja de servicios para que la sección de primera enseñanza se la certifique, y don Juan Barrios Díaz presenta dos a igual objeto.

Escuelas privadas

Según manifiesta el alcalde de Pechina, existen en aquel pueblo dos escuelas privadas: una de niñas a cargo de la comunidad de Religiosas Carmelitas de la Cañada cuya directora es Sor María Gómez, siendo profesoras ocho religiosas más, contando con ciento noventa alumnas matriculadas con clases especiales de adorno y piano; y otra de niños que está dirigida por su único profesor don Antonio Gallardo Martín con treinta alumnos matriculados, que reciben la enseñanza elemental.

Las alcaidías de Adra, Uleila del Campi y Doña María, dan cuenta de que en aquellas localidades no existen escuelas privadas estando la enseñanza pública encomendada a los maestros nacionales exclusivamente.

Trámite

La sección de Granada remite oficio del Rectorado dirigido a don Juan Sánchez Giménez maestro de Barrionuevo, trasladado a Adra, participándole la resolución de dejar sin efecto el referido traslado por tratarse de una auxiliaria desdoblada; a fin de que dicho oficio se haga llegar a manos del interesado para su conocimiento y efectos.

Interino posesionado

Don Juan Tapia Ortiz maestro interino de Códabar, se dirige a la sección manifestando que el día 31 del pasado mes de Mayo tomó posesión de su cargo.

Para la nómina

Se han recibido en la sección los documentos que remite el maestro interino de Camiján don José Arcos Viciñana para que pueda tener efecto su ingreso en nómina.

Cuadro elocuente

Lo es el que copiamos de una revista profesional y que se refiere a la distribución de los maestros entre las distintas categorías después de elevado el sueldo mínimo a mil pesetas:

Table with 3 columns: Núm., Sueldos, %.

26.253 Maestros y Maestras 100,00. ¿Qué resulta de esto? Pues este hecho documentísimo; el número de Maestros que cobran 1.500 pesetas o más, no llega al 11 por 100; y cerca del 83 por 100 percibirá 1.000 y 1.100 pesetas de dotación. ¿Es esto justo?

Y nada más por hoy de un asunto que nos haré escribir mucho.

Licencia

El director de la Escuela Normal de Maestros don Domingo Lozano Martínez, ha dirigido instancia a la Dirección general de primera enseñanza en solicitud de que se le conceda licencia durante los meses de vacaciones de este, proponiéndole para que le substituya en sus funciones directivas, al profesor de Religión y Moral de dicho centro don Aurelio Plaza Alonso.

Bachilleres maestros

La "Gaceta" del día 5 de los anteriores ha publicado una disposición acordando no deben ser examinados de prácticas de enseñanza los alumnos libres de las Escuelas Normales ni los bachilleres que deseen hacerse maestros.

Precio de los artículos

LAS SUBSISTENCIAS

Los precios de los artículos de primera necesidad en esta plaza, según nota oficial facilitada ayer por el Inspector de Arbitrios e Impuestos municipales, señor Laynez, son los que siguen: Harinas: Blanca R. R. fabricante Benadías 45 pesetas. Idem Juana Baza 49. Id. 1.ª C. Baza 50. Id. M. Bemadías 51. Id. Delicias Buenos Aires 52. Id. Sultana Vidal 52. Id. Superfina J. Gallardo 52. Id. Boo A. Gili 52. Id. Superfina Bemadías 52. Id. Superfina Figueras 52. Id. Recias R. Conde Bauchés 49. Id. id. X. id. 51. Id. id. 1.ª Jacon 51. Habichuelas pesetas 6 y 6'50 a. Azúcar id. 14 y 15 a. Bacalao id. 13 y 14 a. Petróleo León id. 23 caja. Jabón pinta azul id. 8'50 a. Patatas coloradas id. 1'75 a. Id. blancas id. 1'50. Huevos docena id. 1'25. Aves reales 12, 13 y 14 una. Carne de vaca corriente id. 3 kilo. Id. elegida id. 3'50 id. Id. de cordero id. 1'50 id. Id. elegida id. 1'75 id. Arroz id. 5'50 y 6 a. Garbanzos 5 y 5'50 pesetas a. Café 4 y 6 id. kilo. Cebada 7 id. fanega. Aceite 12 id. a. Jabón moreno 8 id. a. Id. dorado 9 id. a. Pimiento molido 2 id. kilo. M. az 12'50 id. fanega. Tigo 0'25 id. libra. Cincino añejo 2'60 id. kilo. Id. 6, 7 y 8 id. a. Id. negro 4 y 5 id. a. Id. 0'50 id. kilo. Carbon vegetal 1 100 kilos 15'25 pesetas. Id. 100 kg 12, 55 id.

De la provincia

Gérgal

Imborrables recuerdos dejarán en la memoria de los católicos gergaleños las fiestas religiosas del mes de los Flores.

Esta parroquia, que se caracteriza por su amor al Santísimo Sacramento y a la Purísima Virgen, ha sido durante el mismo una verdadera explosión de amores a la Inmaculada Madre de Dios, manifestados en los espléndidos cultos que se le han dedicado.

Se han celebrado en este mes dos comuniones generales; una, el segundo domingo, y otra, el último día.

Las pláticas sabatinas del señor cura don Carmelo Coronel han versado sobre "La verdadera devoción". En ellas, el castizo orador ha trazado elocuentemente el modelo de la fervorosa Hija de María, enalteciendo además la misión social que a estos amantes de la Virgen les está encomendada.

Como coronación de estos cultos formóse la última tarde una lucida procesión con la Imagen de la Purísima, a la que acudieron todas las hijas de María con ramos de flores y velas. Al terminar tan hermoso y conmovedor acto, las niñas María Carreño, Dolores Pozo y otras cuyos nombres siento no recordar, recitaron preciosas composiciones delante de la Imagen de Nuestra Madre Inmaculada, siendo emocionante en extremo la despedida final.

Han cooperado también a la brillantez de estas fiestas las directoras de coro, señoras María, Dolores y Trina Márquez Magaña, María González y Dolores Tamayo.

EL CORRESPONSAL.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS. Vapor "Cataluña", procedente de Málaga, con carga general y 25 pasajeros. Idem (inglés) "Brighton", procedente de Tolón, en lastre. "Land "Guerrero", procedente de Málaga, con carbón.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor "Cataluña", para Cartagena, con carga general y pasajeros.



El "Castilla", saldrá el día 16, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella. Consignatario: don Luis Campos Mora.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.— Santos Timoteo, obispo y mártir; Getulio, Amancio y Pámitivo, mártires; Asterio, obispo; Margarita, reina.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.— Nuestra Señora del Sagrado Corazón en la Sagrada Familia.

SANTOS DE MAÑANA.— Pasua de Pentecostés, Santos Bernabé, apóstol; Félix y Fortunato, mártires; Parisio, monje; Adelaida, virgen.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.— Nuestra Señora de Lourdes en San Antón. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— En San Sebastián.

Mañana, en la misma Iglesia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

CUMPLIMIENTO BASCUAL.— Hay obligación grave impuesta por la Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua Florida.

Termina el cumplimiento de Iglesia, el día 30 del actual.

CULTOS EN HONOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.— Con la solemnidad de costumbre se celebran en las siguientes iglesias y con el orden que se indica:

EN SAN PEDRO.— La asociación del Corazón de Jesús establecida en esta parroquia celebra sus ejercicios a las 7 y media de la tarde, con Exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicios, Letanía cantada y Reserva.

Predicador: Día 11, don José Martínez Martínez. Día 18, don Rafael Román Donaire. El Octavario ordenado por Su Santidad Pío X, que empezará el 23, será predicado en forma de Ejercicios por los señores don Manuel Rodríguez y don Juan Corominas.

Los días 25 (último domingo) y el 30 (Sagrado Corazón), so. los designados para las comuniones generales que tendrán lugar a las 8.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.— Las congregaciones del Sagrado Corazón y Apostolado de la Oración celebran los acostumbrados cultos del modo siguiente:

Se hacen los Ejercicios del mes en la casa de 5 y media y 7 y media, por la tarde a las 7 después del Santo Rosario.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.— El centro del Apostolado de la Oración, establecido en esta iglesia, celebra los cultos siguientes: Todos los días, a las 7 y media, Misa rezada en el altar del Sagrado Corazón y ejercicio del mes. Durante la Octava del Corpus será con S. D. M. manifiesto. Los domingos y días festivos, habrá Comunión general y el ejercicio del mes será por la tarde con Exposición de S. D. M., exceptuado el día del Corpus que se hará por la mañana.

INDULGENCIAS.— Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia a cada uno de los actos que se celebran en honor del Corazón olivino durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurrida 10 días a los expresados cultos. Pío X tiene concedida para el último domingo del mes indulgencia plenaria que puede ganarse en la misma forma que el jubileo de la porciúncula. El Excmo. y Rvdo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a los cultos de la parroquia de San Pedro.

EN SAN JUAN.— Novena-Misión que las jóvenes sirvientas y obreras celebran en la Iglesia de las Hijas de María Inmaculada (San Juan).

La dirige un Rdo. Padre Dominicó. Continúa hoy, a las 8 de la noche, y terminará el día 16 con la Comunión general que será a las 6 y media.

Nota.— Se suplica a las señoras y maestras de taller faciliten a las jóvenes la asistencia a estos cultos.

LAS SULFATADORAS VERMOREL

que se conocen, y las vende ALFREDO RORIGUEZ, GERONA, 5

EN SAN ANTÓN.— Mañana tendrán lugar los cultos que mensualmente se celebran en obsequio de Nuestra Señora de Lourdes.

A las ocho, Misa de Comunión y a continuación se hará un corto ejercicio, finalizando con el Ave María de Lourdes cantada por los niños de la Catequesis.

EN SANTA CLARA.— La Venerable O. T. de San Francisco celebra mañana sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las seis y media, misa de Comunión general y por la tarde, a las seis los ejercicios acostumbrados.

Prensa oficial

La Gaceta

El número llegado ayer a esta capital contiene entre otras disposiciones las siguientes:

Gobernación.— Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la de Accidentes del Trabajo.

— Otro ídem id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno en la industria de la panificación.

Administración central.— Marina.— Dirección general de Navegación y Pesca marítima.— Aviso a los navegantes.— Grupo 14.

Instrucción pública.— Subsecretaría.— Anunciando al turno de oposición entre auxiliares la provisión de la cátedra de Lengua alemana del Instituto de Santiago.

— Idem a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Elementos de Derecho natural, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

— Idem id. id. la provisión de la cátedra de Física, Química, Historia Natural, Mercancías y Procedimientos industriales, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas.

— Idem id. id. la provisión de las cátedras de Derecho y Filosofía moral, Legislación mercantil española e Historia de España, vacantes en las Escuelas profesionales de Comercio de Alicante y Zaragoza.

— Idem id. id. la provisión de la plaza de profesor especial de Taquígrafía Mecanografía y Ejercicios de Gramática castellana, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Palma de Mallorca.

Boletín Oficial

El de ayer publica: Real orden circular del ministerio de la Gobernación resolviendo una instancia de la junta sindical del colegio de agentes de tabibio y bolsa de Madrid.

Edicto del Gobierno civil declarando la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios para las obras del trozo cuarto de la carretera de Gáder a Laujar, sección de Gáder a Fondón.

— Decretos de admisión de los registros mineros Primera demasia a Rafael y Segunda demasia a Rafael, del término de Cuevas.

— Notificación de la administración de propiedades e impuestos a don Eduardo Ortiz de Maza.

— Edicto anunciando que don José Cateña Baños ha solicitado que se le nombre juez municipal de Darical.

— Edictos municipales. — Providencia de apremio contra los deudores al posito de Lucainena que se expresa.

— Asuntos judiciales.

Noticias

Orador sagrado

Mañana predica en la Misa solemne que se celebra en la Santa Iglesia Catedral, a las 9, el señor Canónigo Magistral de la misma, doctor don Francisco Roda Rodríguez, Profesor de Religión de este Instituto.

Advertencia

Hoy, Vigilia de Pentecostés, es día de ayuno y no puede comerse carne, aun teniendo la Bula de Santa Cruzada o Indulto de Abstinencia y ayuno.

Los exploradores

Los que componen esta tropa concurrirán el domingo, 11 del actual, a las 6 y media de la mañana al Domicilio Social, de uniforme con cuerda, bordón, almuerzo y ración de agua correspondiente, para su excursión semanal a Benahaduz.

Clases pasivas

La Asociación de clases pasivas ha convocado a todos los socios a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, día 12, a las tres de la tarde, en el domicilio del presidente, calle del Emir, 7.

En dicha reunión habrán de tratarse asuntos de interés.

Dimisiones

Ayer presentaron la dimisión de sus cargos respectivos el recaudador de impuestos municipales don Cristóbal Sola y el músico de la Banda don José Fernández.

D. E. P.

En nuestra capital dejó ayer de existir, conforado con los exilios de la Religión, don Francisco Orta Bautista, hermano de nuestro estimado amigo don José, a quien, así como a la demás familia, testimoniamos nuestro profundo pesar.

Reclamaciones

Don Baldomero López Navarro; don Alvaro Terrazas Ledesma; don Francisco Gerez García; don Juan Tonda Sellés; don José Rocafull de Montes y don Eduardo Verdejo reclamaron ayer contra el padrón de reparto vecinal.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.— Antonio Ruescas Lorcá, Alejandro Sicilia Muñoz y Francisco Montero Barranco.

Fuertes.— Francisco Martín Rodríguez y Matilde García Nieto. Casamientos.— Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer salió en conducción para Ceuta el

prófugo Aniceto García García que se hallaba recluso en la cárcel.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 62 hombres y 4 mujeres.

Guardia multado. El alcalde multó ayer en dos pesetas al guardia municipal Rosendo Martínez Salmerón, por faltas cometidas en el servicio.

A presentarse. En el Gobierno militar de la plaza deben presentarse a recoger documentos los reclutas Joaquín Navarro Barragán y Pedro Cortés López.

Detención. La Benemerita del puesto de Berja ha detenido a Antonio Garrido García, autor del robo ficticio de una caballería y estaba de 500 pesetas a la Compañía Fénix Agrícola.

Un suicidio. En Carboneras ha puesto fin a su vida Juana Lazo Sánchez, de 27 años, ignorándose las causas que le impulsaron a adoptar tan descabellada resolución.

Tienda Asilo. La Tienda Asilo repartió el día 8 600 raciones.

Una caída. Ayer dió una caída produciéndose una herida incisa en el labio superior el niño Rafael Plaza Madrid, de 3 años de edad.

Recibió asistencia en la casa de socorro municipal.

Sesión. Esta tarde a las cinco celebrará sesión ordinaria la Junta de Obras del Puerto, en segunda convocatoria.

Los canes. Ayer fué mordido por un perro en la pierna izquierda Antonio Suárez Almanza, de 6 años de edad.

Recibió asistencia en la casa de socorro municipal.

Correos y telégrafos. Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anuales informará don Enrique Marín Amat. Correos. Almería.

El mejor café. Puerto Rico, Cacañillo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles. Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

Hotel Simón. Entrados.— Don Juan Sánchez. Salidos.— Don José Reyes, don Marcelino Alvarez, don José Bordiu, don Francisco Sánchez, don Juan Castillo, don Andrés Pons, don Francisco Gea y don Bonifacio Juquero.

Hotel Continental. Entrados.— Don Juan Codina, Mr. Charles Strig y don José Fornieles Lirala. Salidos.— Don Enrique de Mota, don Francisco Flores, don Roberto Simpon, don Manuel García, don Miguel Castillo, don Alejandro Góngora y don Vicente Bria.

H. Comercio. Entrados.— Don Francisco Zebar, don Alfonso Marquez, don Pedro Mellado, don Baltasar Sánchez, don Agustín Alarcón, don Juan García y don Joaquín de Ota. Salidos.— Don Carlos Fernández, don Manuel Gallego, don Lorenzo Simón, don Luis Pallán y don Adolfo Martínez.

H. Victoria. Entrados.— Don Mariano Egea y señora, don Manuel Joya, don Salvador Rose. Salidos.— Don Francisco Páez, don Antonio Rubio y don Manuel Serrano.

Se vende magnífica máquina de ha e c medias, calcetines y toda clase de composuras, en todos tamaños, enseñando a trabajar en ella. Razón, Aguilar Mariell (antes Pescadores) núm. 42.

SE VENDE. Una magnífica bicicleta marca Mead extra, gomas Michelin, con todos sus accesorios. Para informes, Manuel Rivas. Encantada, 6.

Enfermedades de ojos. Dr. Blanes. Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico, 1.— Esquina a H. la Perla.

H. la Perla. Es lacasa que cuenta más años de existencia, muy recomendable para familias y sacerdotes. Precios especiales por mejor sualidades.

Abonos naturales. Por las más tenas componentes que llevan estos abonos, no aprietan la tierra al contrario, la esponjan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en hortalizas, cereales, patatas y árboles frutales. Para informes dirijense a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2. Almería.

Barriles de roble en corte, a cincuenta céntimos de peseta uno. Para informes en esta Administración.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital Provincial. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.

Consulta: De 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3



IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remito gratis cuantos datos soliciten

Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar Ancha de Santo Domingo, 1.— GRANADA

Informará en Almería, Don Ildefonso Caro, Puerca de Paracheza

CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento. Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas. Encuadernado, imitación cuero 1'75

Los Evangelios y los Hechos. Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts. Encuadernado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS. Los pedidos dirijanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Consulta de enfermedades de los ojos. Doctor D. Rafael Aracé. Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Sagasta, 1.

Jarabe de Hemoglobina Salvador. El único por excelencia los esteroides analécticos. Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias. Depósito FARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS Plaza de Santo Domingo

Balneario de la Malahá (GRANADA)

Cuatro abundantes manantiales.— Aguas radioactivas. Termas de S. Francisco, 53° y la Concepción, 29°. Las aguas de ambos manantiales son cloruradas sódicas, bicarbonatadas, arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir el reumatismo, Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.

Baño de la salud, 15°.— Sus aguas son Sulfatadas. Cálidas variedad. Cloruradas. Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, Descensos. Leucorreas, Esterilidad y Desarreglos menstruales, Enfermedades de la sangre, Anemias, Clorosis; en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20°.— Aguas Cloruradas sódicas, débiles ferruginosas. Se usan en bebidas en las Enfermedades del aparato digestivo, Falta de apetito, Lentitud o inercia de las Digestiones, Estreñimiento crónico, Hígado y Riñones.

Completada instalación Hidroterápica y Balneario. Servicio espléndido y esmerado de hotel: mesa de 1.ª comprendido desayuno, almuerzo y comida, 5'50 pesetas; mesa de 2.ª 3'00 pesetas. Hospedería desde 0'50 pesetas en adelante. Comodas y económicas casitas para familias con y sin muebles. Salones de lectura, domo, tressillo, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes y automóviles desde Granada al balneario y viceversa.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Dirección, al Proprietario Don Diego Romero.— Calle Misericordia, 3.— Granada.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO DE VIVAS PEREZ

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Embarazo complicado de sangre, Debilidad, Inapetencia y Maniaciones diploeremias ven desaparecer sus padecimientos y las constituyentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon raciones de este extranjero y aun nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

Los grandes almacenes de tejidos de DON JUAN MORATA

se han trasladado de la Calle Real núm. 5 á la de las Tiendas, núm. 15.

La inauguración de este magnifico establecimiento se efectuará esta noche, á las ocho.

El señor Morata invita á sus amigos y clientes al acto de la apertura.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol para las comidas - Es tónica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

SOBRE NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpolol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Faquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mento, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrida con lleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR VIVAS PEREZ

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

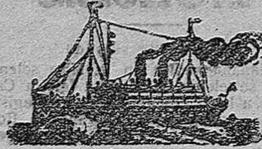
Príncipe, 14.-Almería



Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.^a

Vapores correos españoles.



Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay, Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Méjico, Estados Unidos de Norte América, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Filipinas, Costa de Africa, etc., y, con trasbordo, para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5'25 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gana Vitoria (Alava)

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

PUBLICIDAD:::

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.



Los números han de presentarse correlativos

Cupón núm. 80

Que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia

para optar al regalo de un reloj de plata con Moles de oro Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Junio próximo, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION